



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314022	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	24/01/2024		

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	8
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	10
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	11
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	30
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	31
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	31
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	35

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo>

1. La página web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). El equipo decanal ha puesto en marcha un proyecto para renovar las páginas web de todas las titulaciones de los másteres de la Facultad. Desde la coordinación se ha trabajado, en colaboración con el personal de decanato, en la actualización de la página web del título, de cara a reforzar la accesibilidad de los contenidos. La nueva página web se ha diseñado como una herramienta de comunicación dirigida especialmente a los estudiantes interesados en cursar el máster. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información relativa al SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y desarrollo se puede consultar en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/organizacion-composicion-y-funciones>

El SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo está articulado en tres niveles. El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del propio Máster que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, ya que forman parte de ambas comisiones. En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster están en contacto permanente con el coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, teléfono, o reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. La Comisión realiza la evaluación del progreso del Máster, analiza los resultados y propone las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas a la Comisión de Calidad del Máster.

La Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2024-25 tuvo los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Gómez	Decano, PDI
Isabel	Sánchez Quirós	Vicedecana de Calidad, PDI
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios, PDI
Gloria	Quiroga Valle	Director de departamento, PDI
Francisco Javier	Murillo Arroyo	Coordinador del Máster, PDI
Juan Manuel	Ramírez Cendrero	PDI
Fernando	Alonso Guinea	Secretario académico de la Facultad, PDI
Isabel	Oller Rodríguez	Alumna
María Jesús	Marcos Treceño	PASD
Eba	Armendáriz Echániz	Externo (invitada a la última reunión)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información relativa a este apartado puede consultarse con más detalle en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/#Calidad>

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 20 de mayo de 2014. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 7 de julio de 2014. El 18 de abril de 2018 la Comisión de Calidad del Máster incorporó una modificación en el artículo 4.2.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretario el coordinador del Máster en Economía Internacional y Desarrollo. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión (artículo 5.2).

La Comisión de Calidad se reunirá normalmente dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación (artículos 7 y 10.2).

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión realiza las siguientes tareas:

- Elabora una memoria anual de sus actuaciones.
- Elabora un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas del Máster y un plan de mejoras que remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elabora informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopta las decisiones y, en su caso, resoluciones con respecto a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopta las propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad del Máster toma decisiones que son asumidas por la Comisión de Coordinación. La comunicación se asegura fundamentalmente por la existencia de tres integrantes de membresía compartida. Además, la presencia de un representante de los alumnos, labor que ejerce el delegado o delegada del segundo curso del Máster, asegura una vía directa mediante la que los alumnos hacen llegar sus valoraciones y peticiones, que pueden ser tratadas en el mismo momento.

Consideramos que este sistema, que incluye dos comisiones con algunos integrantes coincidentes y la participación de los representantes de los alumnos, es especialmente adecuado para garantizar la calidad del título en la medida en que facilita la secuencia información-decisión-actuación en la gestión del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9/07/2025	Aprobación guías docentes TFM y prácticas externas 2025-26, cambios en la Comisión de Calidad, identificación de problemas asociados a la marcha del curso.	Se han adoptado diferentes medidas para potenciar la entrega de TFM en la convocatoria ordinaria y se han apreciado resultados positivos, por lo que se acuerda seguir profundizando en ellas. Se identifican dificultades en la asignación de prácticas como consecuencia de la escasez de ofertas relacionadas con los contenidos del máster. El coordinador trabajará junto a la nueva coordinadora de prácticas a partir de septiembre para conseguir una oferta más variada contactando directamente con entidades afines. Se presenta al nuevo representante de los alumnos y se agradecen los servicios de la estudiante saliente. Se agradece la participación como invitada a la persona que participará como agente externo. El coordinador consulta sobre la posibilidad de implementar el requisito de haber aprobado 45 créditos del máster para poder matricular el TFM. Se acuerda mantener el Seminario

		Permanente de Investigación a pesar de no contar con fondos económicos para financiarlo.
09/10/2024	Inicio del curso, arranque del Seminario Permanente de Investigación, actualización dípticos y web, memoria de seguimiento del curso 2023/24, plan de seguimiento de los egresados.	Se acuerda mantener abierto, en la medida de lo posible, el plazo extraordinario de admisión de alumnos. Se comunica al personal de Biblioteca las necesidades formativas para diseñar talleres formativos dirigidos a los estudiantes del máster. Aunque los resultados de las encuestas de satisfacción son, en general, positivos, se identifica la falta de integración de contenidos teóricos y prácticos como una de las principales quejas por parte de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida y rápida entre los integrantes del sistema	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO
 Las tareas de coordinación son ejercidas por el coordinador del Título que se apoya en la Comisión de Coordinación, de siete miembros. Esta Comisión está formada por seis profesores del Máster, además del coordinador del Máster.

Miembros de la Comisión de Coordinación curso 2024-25
Ángel Alañón Pardo
Fernando Alonso Guinea
Xabier Arrizabalao Montoro
Francisco Javier Murillo Arroyo
Pedro José Gómez Serrano
María José Paz Antolín
Juan Manuel Ramírez Cendrero

Las tareas habituales de coordinación y administración son asumidas por el coordinador mientras que las tareas de planificación y seguimiento de las enseñanzas son también responsabilidad de la Comisión de Coordinación. La Comisión se reúne normalmente cada dos meses, aproximadamente, sin perjuicio de que por razones concretas deba hacerlo de modo ocasional.

Los mecanismos de coordinación se basan en la planificación por parte de la Comisión de las directrices docentes de las diferentes materias, y se controlan por medio de las fichas docentes de las diferentes asignaturas, por las reuniones entre los profesores del Máster y por la comunicación directa con los alumnos. Para ello, el coordinador del Máster solicita al final de cada curso la actualización de las fichas docentes para el curso siguiente y supervisa que se correspondan con lo establecido en la memoria de verificación. Además, al final de cada cuatrimestre convoca una reunión con los profesores del Máster y con los alumnos para tratar sobre la marcha del curso, detectar problemas, afrontarlos y encontrar soluciones. Antes de la reunión de profesores, cada profesor ha de enviar un autoinforme sobre el desarrollo de su asignatura en el que debe señalar los aspectos más destacados y mejorables relativos a la docencia de la misma, y también indicar qué alumnos pueden tener algún problema para superar el Máster. Ello obliga en muchas ocasiones a reuniones reducidas entre el coordinador y uno y varios profesores en función de los problemas identificados.

El curso 2024-25, debido fundamentalmente a los cambios en la Comisión y en la coordinación, ha sido más frecuente la interacción entre los miembros de la comisión y, por ello, ha habido numerosas reuniones (las principales se recogen en la tabla que sigue a este párrafo).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/11/2024	El coordinador informa sobre el inicio del curso. Además, comenta la planificación de actividades organizadas durante el primer cuatrimestre (seminario permanente de investigación, taller de movilidad internacional, taller formativo de biblioteca y recuperación de clases). Informa de la asignación del presupuesto (seminario permanente y talleres externos), traslada la valoración positiva que ha ofrecido el Vicerrectorado de Calidad en el informe de seguimiento. Valoración de la oferta educativa para el curso 2025/26 y de la evaluación del TFM. Tareas de difusión del máster.	Se acuerda esperar a tener información sobre la asignación presupuestaria para el año 2025 para definir la oferta educativa del curso 2025/26, toda vez que es necesario conocer los fondos disponibles para ofrecer talleres externos. Además, se valora revisar, en el medio plazo, la actualización de asignaturas optativas. Con relación a la entrega del TFM se acuerda fijar un calendario que extienda todo lo posible la fecha límite de entrega para favorecer su entrega en la convocatoria ordinaria. Además, se acuerda cerrar un cronograma para favorecer la planificación en la elaboración de los TFM y, así, potenciar su entrega en la convocatoria ordinaria. Se recuerda la necesidad de aplicar de manera uniforme los criterios de valoración adoptados para la evaluación del TFM.
27/1/2025	Seguimiento del curso, ejecución del presupuesto relativo al año 2024, reuniones de seguimiento con estudiantes, seminario permanente de investigación, diseño de oferta docente para el curso 2025/26, apertura del primer plazo de admisión.	El coordinador propone un baremo a partir de los criterios definidos para la valoración de candidatos, así como reducir el número de profesores que participan en las comisiones de selección, de cara a favorecer la unificación de criterios. Además, se acuerda recuperar las entrevistas en el proceso de selección, salvo para aquellos casos en los que la situación del candidato sea muy clara y no la requiera. Definición de la oferta docente para el curso 2025/26.
7/04/2025	Seguimiento del curso, resultados primer plazo de admisión, calendario de curso, asignación de presupuesto 2025, seguimiento del TFM, prácticas.	Frente al recorte del 36% del presupuesto asignado, se decide priorizar el mantenimiento del taller externo y seguir con el seminario permanente de investigación a pesar de no contar con fondos para financiarlo. Se acuerda el calendario para el curso 2025/26. Se acuerda que los estudiantes matriculados en el TFM realicen una presentación de su proyecto de investigación entre los meses de noviembre y diciembre. Se acuerda, con carácter general, no permitir el seguimiento telemático de las clases para favorecer la presencialidad. La comisión acuerda redoblar esfuerzos para localizar ofertas de prácticas. Se acuerda diseñar una encuesta de valoración interna complementaria a las realizadas por la universidad.
28/05/2025	Horarios curso 2025/26, segundo plazo de admisión, seminario de investigación 2025/26, web del máster.	Se acuerda valorar la posibilidad de permutar las asignaturas optativas y obligatorias de segundo año entre cuatrimestres para favorecer la realización de prácticas. Se diseñan los horarios atendiendo a criterios pedagógicos. Se adopta la inclusión de una declaración responsable sobre el uso de la IA en el TFM.
03/07/2025	Balance de resultados, convocatoria ordinaria TFM, requisito matrícula TFM, representante externo, calendario curso 2025/26, cambios en el equipo docente.	Se constata que los tres alumnos que han abandonado el curso lo han hecho por dificultades idiomáticas y se identifican cuatro alumnos de 1º que acabaron el curso con dificultades, por lo que habrá que hacerles un seguimiento especial. Se acuerda incrementar el número de reuniones con el profesorado, celebrando una a mitad de cuatrimestre para identificar dificultades, de tal manera que haya margen para corregirlas. Se valora positivamente la implementación de medidas para favorecer la entrega de TFM en convocatoria ordinaria, al haberse incrementado el número de entregas en este plazo. Se acuerda trasladar la consulta acerca de la adopción del requisito de haber aprobado 45 créditos para poder matricular el TFM. Se propone la

		incorporación de Eba Armendáriz, de Economistas Sin Fronteras, para que integre la Comisión de Calidad como representante externo. Se aprueba el calendario para el curso 2025/26. Tras la salida del departamento de dos de los profesores del máster, se informa de los cambios acaecidos en la plantilla docente.
--	--	--

Además, ha habido dos reuniones de profesores del Máster para hacer balance del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente (20/02/2025 y 27/06/2025). En la primera reunión de profesores se pone en común la evolución de los alumnos. En función de ello, y de la información existente para los alumnos de segundo año, se identificaron los alumnos con más problemas, lo que permitió una mayor proximidad y atención a los mismos. Concretamente, se identificó el caso de tres alumnos que tuvieron problemas con el seguimiento del máster como consecuencia de dificultades idiomáticas; además, otros dos alumnos tenían dificultades asociadas a la falta de compatibilidad de sus horarios laborales con los horarios de clase. En la reunión de balance de segundo cuatrimestre se constató el abandono por parte de los alumnos con dificultades de idioma. Antes de esas reuniones los profesores envían una ficha al coordinador en la que también comentan las propuestas de mejora de sus respectivas asignaturas y los problemas o dificultades que hayan podido tener a lo largo del curso. Una de las propuestas adoptadas para el siguiente curso es la realización de una reunión adicional a mitad de cuatrimestre para valorar el seguimiento de curso y corregir las dinámicas negativas que, eventualmente, pudieran haber surgido.

Además de las reuniones presenciales o telemáticas de la comisión, los miembros de la comisión y el resto de los profesores están en contacto continuo, sobre todo a través del correo electrónico o por vía telefónica. Así, en noviembre se recordó la importancia de participar en el programa Docentia y de la necesidad de involucrarse para animar a los egresados a participar en el programa de seguimiento de la Facultad. También se les recuerda la importancia de participar en el seminario permanente de investigación. Previo a cada periodo de preinscripción se pide que difundan la información a sus redes de contactos. Se les recuerda la importancia de colaborar con los distintos cuestionarios y rankings universitarios (EDUNIVERSAL, El Mundo etc.).

El cambio en la coordinación ha supuesto la realización de continuas reuniones entre el coordinador entrante y el saliente, habiéndose establecido entre ambos una vía de comunicación fluida que ha permitido que la transición se haya ejecutado sin dificultades.

Finalmente, el coordinador se reúne periódicamente con los estudiantes y mantiene contacto constante con sus representantes. Cada curso se celebran al menos dos reuniones del coordinador del Máster con los alumnos. Durante el curso 2024-2025 se celebraron tres reuniones (en la tabla se ofrece información sobre su contenido). Además, el coordinador mantuvo diversas reuniones y comunicaciones con los delegados, tanto del primer curso, como del segundo. En estas reuniones los alumnos pueden plantear sus dudas, quejas, reclamaciones y sugerencias. A partir de ellas, por una parte, se abordan los temas en la Comisión de Coordinación del Máster y, posteriormente, en la Comisión de Calidad del Máster, en la que tiene presencia un representante de los alumnos que se encarga de trasladar a la misma aquellas cuestiones que no hayan sido previamente resueltas. Todo ello se refleja en las actas de la Comisión de Calidad y en los informes de seguimiento con el objetivo de dejar constancia documentada del camino recorrido. Asimismo, se convocaron varias reuniones con los candidatos admitidos para el curso 2025/26 para esclarecer todas las dudas relativas al plan de estudios y al proceso de matriculación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/12/2024	Transcurso curso. Planificación calendario.	Los estudiantes de 1º plantean que están teniendo algunas dificultades para seguir el ritmo de trabajo propuesto en algunas asignaturas. Se planifica el calendario de cierre del primer cuatrimestre.
01/04/2025	Problemática asociada a la asignación de prácticas.	Los estudiantes de 2º plantean dificultades asociadas a la asignación de prácticas. Se trasladan las dificultades vinculadas a la escasez de ofertas de vacantes y se acuerda realizar un esfuerzo extraordinario

	Entrega de TFM.	para ampliar el abanico de ofertas disponibles. Se traslada información sobre la entrega y evaluación del TFM.
20/05/2025	Transcurso curso actual y planificación del siguiente curso.	Se recalca la importancia de planificar bien el TFM en el segundo año y se informa de la realización de una evaluación intermedia en la que se debe presentar un proyecto de investigación. Se informa del calendario de cierre de curso. Se traslada toda la información relativa a la asignatura optativa de Prácticas, enfatizando que los estudiantes de 1º pueden matricularse para realizarlas durante el periodo extraordinario. Se acuerda dejar constancia escrita de los asuntos tratados para que los estudiantes que no pueden asistir queden informados.

Este sistema permite un seguimiento muy próximo de la dinámica docente del Máster, mantiene una comunicación fluida y constante entre la coordinación, los profesores y los alumnos y facilita detectar los problemas y afrontarlos o trasladarlos a la instancia que corresponda. Por tanto, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación es altamente satisfactorio.

Además, se convocó a tutorías particulares a aquellos estudiantes que presentaron dificultades en la superación de las asignaturas del máster: el día 25/02/2025, tras acabar el primer cuatrimestre, y el 23/07/2025, tras el cierre del curso. En estas tutorías individuales se orientó a los estudiantes correspondientes, en función de las dificultades presentadas y de su situación particular. Asimismo, también se concertaron tutorías particulares con otros alumnos que, por sus circunstancias particulares, requerían orientación (alumnos matriculados en segunda convocatoria en el TFM, candidatos interesados,...).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre la coordinación, los profesores y los alumnos.	Reuniones con los estudiantes focalizadas en la identificación de problemas más que en la propuesta de acciones de mejora.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2024-25 la docencia fue impartida por 18 profesores, 17 de ellos de la UCM y uno externo. De los profesores de la UCM, el 70,5 % son profesores permanentes (47 % funcionarios y 23,5 % contratados doctores). Respecto al curso precedente se ha reducido el número de profesores temporales.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	15,8%	14,60	9,7%	0
Ayudante Doctor	3	15,8%	20,70	13,7%	0
Contratado Doctor	4	21,1%	26,40	17,5%	2
Contratado Doctor Interino	1	5,3%	1,20	0,8%	0
Titular de Universidad	8	42,1%	88,30	58,4%	14

Aunque en número de personas la plantilla docente del título ha variado poco, ha habido cambios en la asignación docente que han favorecido el hecho de que los profesores permanentes de la UCM hayan asumido una fracción creciente de los créditos totales: respecto al año anterior, el peso relativo de los créditos impartidos por estos profesores se ha incrementado desde el 73,3% hasta el 76,7%. Los tres profesores que mantienen la categoría de Ayudante Doctor están habilitados para la figura de Contratado Doctor. Los profesores asociados, que son profesionales reconocidos en sus respectivos ámbitos profesionales, han visto reducida la carga de créditos impartidos (por debajo del 10%). Solo uno de ellos no era doctor durante el curso 2024/25 aunque en la fecha de redacción de este documento ya se ha doctorado.

De los profesores permanentes hay que destacar que se han producido nuevas acreditaciones, lo que permitirá en un futuro que aumente el número de profesores titulares y de catedráticos.

El profesor externo a la UCM, es un profesional de reconocido prestigio, director del Departamento de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de Londres. Este profesor imparte un taller sobre Economía Política de África.

Atendiendo a la labor investigadora del profesorado del máster cabe esperar un incremento en el número de sexenios de investigación en los próximos años. Con el fin de fomentar la actividad investigadora, durante el primer cuatrimestre del curso la coordinación pide a los profesores un informe de desempeño investigador, en el que los profesores deben consignar los trabajos publicados y los proyectos de investigación en los que han participado durante el curso anterior, y añadir la relación de trabajos y de proyectos en curso durante ese año académico.

La participación de los profesores en el programa Docentia, 94,4 % (IUCM-6) (17 profesores), aumenta respecto al curso anterior y continúa siendo muy elevada (hay que tener en cuenta que el indicador oficial no tiene en cuenta que uno de los profesores, al ser externo no puede solicitar la evaluación). Por primera vez, la tasa de evaluaciones (IUCM-7), baja del 100 %. La tasa de evaluaciones positivas, (IUCM-8) vuelve a ser del 100%, al igual que en todos los cursos en los que el Máster se ha impartido, lo que demuestra la calidad del profesorado del máster.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,9	95	89,5	94,4
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100	100	85,7
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

Como cada curso, varios profesores han participado en Proyectos Innova-Docencia. Algunos de estos proyectos son:

- (2024/25) Proyecto Innova-Docencia Nº 403 *Enseñanza en la Era Digital: Maximizando Eficiencia y Enriqueciendo el Proceso de Aprendizaje*. Participan cuatro profesores.
- (2024-25) Proyecto Innova-Docencia Nº 130 *Grupo de trabajo cooperativo para el refuerzo de las competencias docentes en inglés en el área de las ciencias económicas y las relaciones internacionales*. Participan cuatro profesores.
- (2024-25) Proyecto Innova-Docencia Nº 290 *INSOCTEA VIII. Metodologías avanzadas en investigación social del trabajo, género y cadenas globales para docencia en sociología del trabajo y economía crítica a través de teatro social. Internacionalización, digitalización y transferencia docente*.
- (2024/25) Proyecto Aprendizaje Servicio: *Reducir el desperdicio alimentario y cumplir los objetivos de la economía circular mediante la ayuda colaborativa: consolidación de Refood en pan bendito*. Participa un profesor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena participación y evaluaciones positivas	El peso relativo del profesorado temporal sigue siendo significativo

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster tiene establecido un mecanismo regular de reuniones con los estudiantes, además de un sistema de reclamaciones. Como se comentó en el punto dos, cada curso tienen lugar, al menos, dos reuniones entre el coordinador del Máster y los alumnos. El coordinador también mantiene contacto constante con los delegados de los dos cursos. Además, funciona adecuadamente el sistema de quejas y reclamaciones. El coordinador del Máster es el encargado de recibir las quejas y reclamaciones de los estudiantes, resolviendo, cuando es posible, o trasladando la cuestión al ámbito adecuado para su tratamiento y resolución. Las quejas se pueden formular personalmente o por correo electrónico. El procedimiento de actuación en las reclamaciones se iniciará por parte del interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión y resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de reclamaciones a través de la oficina de registro. Todo lo referido al sistema de quejas y sugerencias (tanto el del Máster como el de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) aparece en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/#Calidad>

Consideramos que el sistema es adecuado en la medida en que:

- Los alumnos disponen de espacios habilitados para transmitir sus reclamaciones y sugerencias directamente a los responsables del Máster y de la Facultad.
- La alta sensibilidad y celeridad que ha mostrado la dirección del Máster para traducir las quejas y sugerencias en decisiones concretas que mejoran la calidad del Máster y adecúan su funcionamiento a las necesidades de los estudiantes.
- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster que expresa un adecuado grado de funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias e invita a su mantenimiento.

A su vez, el escaso número de quejas y sugerencias manifiesta también ese alto grado de satisfacción.

Por último, el funcionamiento de este sistema es ágil, sencillo y poco burocrático, apoyado en la comunicación y confianza entre los alumnos y los responsables del Máster y en la franqueza de sus intercambios. El hecho de que 6 de las 7 asignaturas obligatorias del Máster, con excepción del TFM, estén impartidas por profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación facilita que los alumnos tengan a su alcance una vía rápida y ágil para informarse y exponer sus inquietudes.

Todo ello ha justificado la adopción de este sistema que, en gran medida, simplifica, agiliza y hace mucho más funcional lo expresado en la memoria de verificación. Precisamente son unas virtudes de las que la Comisión de Coordinación del Máster hace gala y defiende como uno de sus rasgos identitarios que, al fin y al cabo, se resumen en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.

Las principales quejas planteadas por los estudiantes en las reuniones mantenidas con ellas han orbitado en relación con la gestión de la asignatura de Prácticas, al considerar que la oferta de vacantes lanzada a través del sistema GIPE era escasa y no se adecuaba a sus intereses. Una vez identificado el problema, los miembros de la Comisión de Coordinación redoblaron el esfuerzo por encontrar entidades de interés para que los estudiantes realizaran sus prácticas. Además, el coordinador está trabajando junto a la nueva profesora responsable de las Prácticas en el enriquecimiento de las plazas ofrecidas, ampliando las redes de contacto con entidades afines a los contenidos del máster. Por lo general los alumnos de primer curso acusan la

diferencia de pasar de un grado al Máster aludiendo a la carga de trabajo que tienen que afrontar, algo que sin embargo no mencionan los alumnos de segundo año que ya están habituados y conocen mejor su dinámica de funcionamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema ágil con apenas reclamaciones formales que permite identificar problemas	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	19	30	26
ICM-3 Porcentaje de cobertura	54,29	85,71	74,29
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,66	94,54	82,74
ICM-5 Tasa de abandono-del título	6,25	5,00	42,11
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,96	100,00	98,53
ICM-8 Tasa de graduación	80,65	80,00	47,37
IUCM-1 Tasa de éxito	99,69	99,67	97,35
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	511,43	562,86	411,43
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	86,9	94,84	84,99

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Aunque el porcentaje de cobertura de plazas es ligeramente inferior al del curso anterior, se aleja de los malos resultados obtenidos en el curso 2022/23. Se considera que las reuniones informativas dirigidas a los alumnos admitidos en cada uno de los plazos pueden resultar eficaces para que dichos estudiantes consoliden sus matrículas. Aunque se ha reducido la tasa de demanda (IUCM-5) respecto a cursos anteriores se siguen manteniendo en valores altos, que muestran el alto interés que despierta el máster entre los

potenciales candidatos. Pensamos que el Máster conserva su atractivo, a pesar de la inversión que supone cursar un título de 120 créditos.

Entre los factores que contribuyen a que la tasa de demanda del Máster sea alta podemos mencionar los siguientes:

- Difusión de las actividades del Máster a través de la lista de correo de egresados, de la página web del Máster, de las listas de correo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y de la página de Linkedin del Máster.
- Campañas de difusión de los períodos de preinscripción a través de los canales mencionados más arriba y de distintas universidades y asociaciones como la Sociedad de Economía Mundial (SEM).
- Alto grado de satisfacción por parte de los egresados, que lo recomiendan a personas de su círculo cercano.

La tasa de abandono (ICM-5) es especialmente elevada, mostrando un comportamiento anómalo respecto al resto del periodo. Las dificultades académicas habituales, que explican la tasa de abandono de manera ordinaria, vinieron acompañadas durante el curso 2022/23 de otra serie de problemas económicos e incluso de salud que provocaron un incremento atípico de este indicador. El valor de la tasa de graduación (ICM-8) es acorde al repunte de la incidencia del abandono, de tal manera que únicamente alcanza el 47,37%. Además de las causas mencionadas, que resultan ajenas a la coordinación del título, se considera que la mayor parte de dificultades de índole académica se concentran en la entrega del TFM por lo que se deberían adoptar medidas para favorecerla. La tasa de eficiencia (ICM-7) empeora levemente, pero sigue manteniéndose en niveles cercanos a 100. La tasa de éxito (IUCM-1) presenta valores semejantes a los de cursos precedentes (99,67) y la tasa de evaluación (IUCM-16) (84,99) se sitúa en niveles de hace dos cursos.

Como puede apreciarse en la tabla ICMRA-2, los resultados por asignaturas son muy satisfactorios. Si se descuenta el Trabajo Fin de Máster, en el que siempre hay alumnos que, por motivos varios (fundamentalmente laborales), no lo terminan en plazo y deciden dejarlo para más adelante, en la mayor parte de las asignaturas la ratio aprobados/matriculados es cercana al 100 por 100 y la mayoría de estudiantes obtiene una calificación de Notable. Además, comparando esta ratio con aquella otra que relaciona alumnos aprobados respecto a los aprobados, se puede constatar que la mayor parte de los suspensos no se corresponden con alumnos que hayan asistido a clase y finalmente decidan no evaluar sus conocimientos, sino que se trata de alumnos que inicialmente se matriculan pero que luego deciden no cursar la asignatura, y, sin embargo, no formalizan dentro de los plazos requeridos la debida anulación. Las dos asignaturas de primer curso que concentran peores resultados son aquellas en las que se introducen nuevas categorías teóricas que, en ocasiones, generan dificultades de comprensión para algunos estudiantes (Economía Política Mundial y Economía del Desarrollo).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	NT	S B	M H
ANÁLISIS ECONÓMICO DE PAÍSES: CONCEPTOS, INSTRUMENTOS Y FUENTES	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	5	17	3	0
ANÁLISIS MARXISTA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	0	4	5	1
COMERCIO INTERNACIONAL: ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	1	23	3	0
DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,5%	87,50%	1	0	0	5	2	0
ECONOMÍA DEL DESARROLLO: TEORÍA Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	26	26	0	80,77%	84,00%	3,85%	80,77%	1	4	3	10	7	1
ECONOMÍA ECOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	3	11	1	0
ECONOMÍA INTERNACIONAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	1	4	5	1
ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE ÁFRICA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	4	13	5	1
ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL	OBLIGATORIA	26	26	0	84,62%	88,00%	3,85%	84,62%	1	3	4	13	4	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS EUROPEAS	OBLIGATORIA	28	28	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	1	0	7	11	8	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	4	18	3	1
FINANZAS INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	5	13	8	1
INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18 %	81,82%	2	0	1	3	5	0
LA ECONOMÍA DE RUSIA	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50 %	87,50%	2	0	3	6	5	0
LA METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	26	26	0	84,62%	95,65%	11,54 %	84,62%	3	1	2	9	1	1
LAS ECONOMÍAS DE ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	6	6	4	0
LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00 %	0	0	1	20	5	1
MACROECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	28	26	2	82,14%	95,83%	14,29 %	84,62%	4	1	1	8	4	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA APLICADA	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50 %	87,50%	2	0	7	4	2	1
PRÁCTICAS	OPTATIVA	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	1	7	1	0
TALLER DE INVESTIGACIÓN	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00 %	75,00%	1	0	0	2	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	26	4	36,67%	100,00%	63,33 %	38,46%	1	0	4	5	1	1

El caso del Trabajo de Fin de Máster merece un comentario aparte. Salvo la ratio aprobados/presentados, que alcanza el 100 por 100, el resto de las ratios presenta valores inferiores a las de otras asignaturas. No obstante, esto se corresponde, fundamentalmente, con el hecho de que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de las asignaturas, solo se están computando los resultados obtenidos en la convocatoria ordinaria. Aún así, los valores son más elevados que en cursos anteriores porque este año, gracias a diferentes medidas (establecimiento de cronograma, retraso en la fecha de entrega, etc.), se ha conseguido que se incremente el número de alumnos que han entregado el trabajo en la convocatoria ordinaria. No obstante, se ha observado un deterioro significativo de las calificaciones obtenidas por parte de los estudiantes en el TFM: si bien en convocatorias anteriores el Notable representaba la calificación más habitual, en esta ocasión el número de Aprobados ha sido muy parecido. Por su naturaleza es una asignatura más complicada y exigente, y al suponer 18 ECTS (frente a los 7,5 de otras asignaturas obligatorias o a los 6 de la mayoría de las optativas) su peso en la nota global es mucho mayor. Además, es frecuente que a lo largo de los dos cursos que dura como mínimo

CURSO 2024-25

el Máster algunos alumnos encuentren trabajo. Todo ello propicia que casi todos los años haya un porcentaje sustancial de estudiantes que finalmente no presenten su trabajo tras la realización de la convocatoria extraordinaria. De los alumnos de nuevo ingreso, en comparación con otros cursos, el porcentaje de alumnos que trabajaba y cursaba el Máster a tiempo completo era además superior. El resultado de los alumnos de segunda matrícula o posteriores siempre es incierto, ya que casi todos están trabajando, lo que dificulta la finalización del TFM.

Los elevados valores que, en general, presentan los indicadores analizados se deben en buena medida al proceso de selección de candidatos, y a las actividades llevadas a cabo desde que este concluye, antes incluso de que los estudiantes se matriculen. A tal efecto se han mantenido reuniones telemáticas tanto con los solicitantes del Máster, como con aquellos que al finalizar cada proceso de admisión han sido admitidos, de modo que así pudieran despejar dudas y recabar la información necesaria antes de tomar la decisión de matricularse. También hay que mencionar la diversidad y el número de asignaturas optativas disponibles. Todo ello hace que los alumnos admitidos estén muy motivados.

Además de valorar elementos como el currículum vitae, o el expediente académico, que tienen un peso importante, también hay otros como la entrevista/cuestionario que permiten valorar elementos clave como la motivación, que luego se traducen en una menor tasa de abandono y en mejores resultados académicos.

Entre las actividades realizadas tras el proceso de selección están las siguientes:

- Inclusión de los alumnos admitidos en la lista de correo general del Máster y creación de una lista específica para los alumnos de nuevo ingreso del curso correspondiente. De este modo, por un lado, se les informa de las actividades que se llevan a cabo en el programa, y por el otro se les puede informar de fechas y procedimientos de matrícula y se refuerzan los mecanismos para que puedan realizar las consultas que consideren pertinentes.
- Al comienzo del curso los alumnos de nuevo ingreso tienen una reunión con el coordinador que además de solucionar las posibles dudas, les pone al corriente de los recursos del programa (bibliotecas del campus, movilidad etc.).
- Al menos una vez para cada promoción, aunque lo normal es que sean dos veces, se realizan jornadas o sesiones de orientación profesional específicas para el Máster. Estos actos consisten en una sesión orientada a la actividad investigadora y otra en la actividad laboral tras la consecución del Máster. En la primera participan profesores y responsables del programa de doctorado de la Facultad. En la segunda, egresados del Máster de distintas promociones con diversas trayectorias profesionales comparten sus experiencias con los alumnos.
- Mantenimiento de un seminario de investigación que tiene como objeto familiarizar a los alumnos con la investigación aplicada y ponerles en contacto con investigadores.

Todas esas actividades refuerzan la motivación del alumnado, algo necesario en un programa de 120 créditos, y se traducen en buenos resultados académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Demanda elevada de alumnos, estudiantes motivados y buenos resultados académicos	Alta incidencia de la tasa de abandono, baja de graduación y empeoramiento de las calificaciones en el TFM.

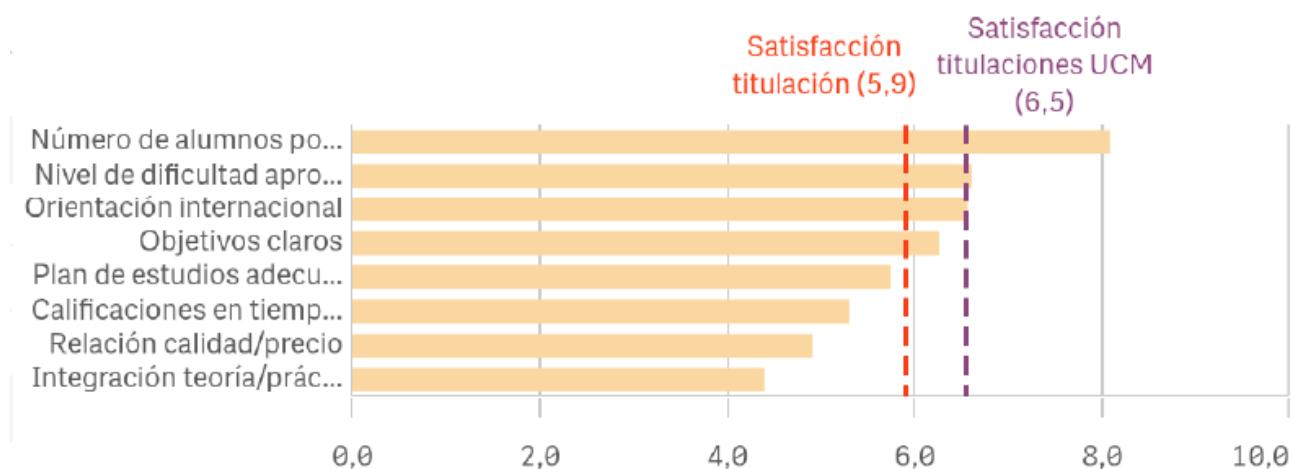
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,0	6,3	5,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9	9
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,2	8,9	8

Las encuestas a los estudiantes, al profesorado (PDI) y al Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Los indicadores IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15, que miden respectivamente la satisfacción de dichos colectivos se mantienen en niveles similares a los del curso anterior. En el caso del profesorado, se confirman los buenos resultados obtenidos en los últimos cursos. La situación para el PTGAS es parecida: aunque el valor se ha reducido respecto al del curso anterior, sigue situándose en unas cotas elevadas. Lo más preocupante, sin duda, es que la caída del curso anterior con relación al grado de satisfacción de los estudiantes se consolida, por lo que habría que adoptar algunas medidas para revertir esta situación. También se debería trabajar en conseguir unas mayores tasas de respuesta: solo han contestado dos profesores del título (10,5%) y, en el caso de los estudiantes, solo poco más de un tercio (38%) han participado (23 de 59). Únicamente en el caso del PTGAS se consigue una tasa más elevada (42,7%).

En un título de 120 ECTS, y por tanto de dos años académicos, conviene tener cautela a la hora de interpretar los resultados ya que la percepción de los alumnos de primer curso con frecuencia es distinta a la de los del segundo. El indicador IUCM-13 es la media de los indicadores de satisfacción media de 8 componentes que intentan reflejar el Desarrollo académico. Con relación al curso anterior se aprecia cierto desgaste en el grado de satisfacción de los estudiantes y, además, los indicadores en los que hay menos satisfacción por parte de los estudiantes, son prácticamente los mismos (ha empeorado la relación calidad/precio mientras que la orientación internacional se valora de manera más positiva).

Fortalezas y debilidades



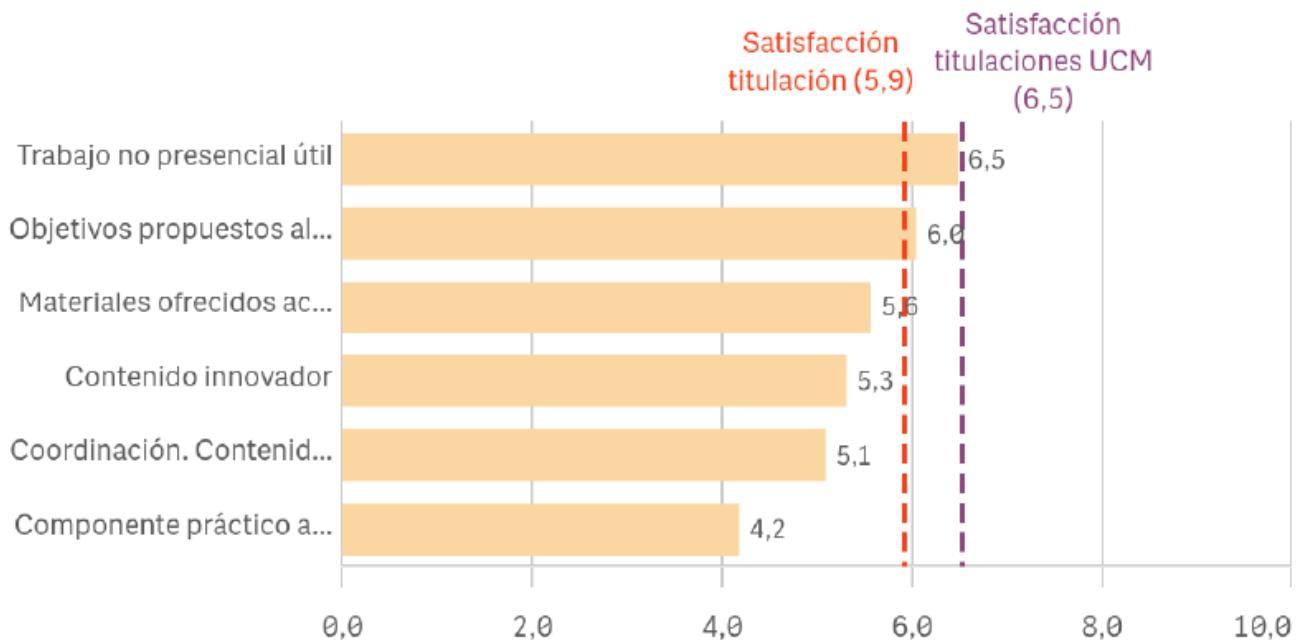
Si nos fijamos en otros indicadores más robustos que la media como la mediana o la moda, que son menos sensibles a la presencia de valores extremos o atípicos, podemos constatar que son tres los indicadores que concentran los peores resultados: integración de teoría y práctica, relación calidad/precio (en ambos casos, con un 5 tanto en la mediana como en la moda) y calificaciones en tiempo adecuado (con una mediana de 5). Se deberían adoptar medidas para intentar mejorar estos resultados. En primer lugar, coordinar una mayor

integración entre los contenidos teóricos y aquellos de carácter aplicado e intentar agilizar la entrega de calificaciones. La revisión del plan de estudios tendría un carácter más estructural aunque por la información obtenida en los cuestionarios de valoración interna los estudiantes plantean no tanto una revisión de los contenidos tratados en el máster sino más bien una reestructuración en su secuenciación.

Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Número de alumnos por aula		8,1	2,0	9,0	9
Nivel de dificultad apropiado		6,6	3,0	7,0	-
Orientación internacional		6,6	3,5	8,0	10
Objetivos claros		6,3	3,2	7,0	7
Plan de estudios adecuado		5,7	2,9	7,0	7
Calificaciones en tiempo adecuado		5,3	3,2	5,0	-
Relación calidad/precio		4,9	2,8	5,0	5
Integración teoría/práctica		4,4	2,7	5,0	5

Además, se debería estimular la participación de los estudiantes en las encuestas para garantizar que los resultados son representativos y no son únicamente aquellos estudiantes más descontentos los que las completan. Como puede apreciarse para los distintos indicadores, los niveles de dispersión de las respuestas son elevados (en torno a 3).

Fortalezas y debilidades



Los resultados medios -no disponemos de los indicadores robustos- para los indicadores relativos a Asignaturas, tareas y materiales también son discretos. También se observa un ligero desgaste respecto a los

valores obtenidos el curso anterior si bien se apunta a las mismas debilidades: poca adecuación de los contenidos prácticos. Además, el indicador en el que se aprecia una caída más significativa es el relativo la coordinación de los contenidos por lo que habría que trabajar para evitar solapamientos innecesarios de contenidos.

La necesidad de comprobar los valores robustos se constata en el resto de los capítulos en los que estos están disponibles, donde también pensamos que son más representativos que los valores medios. Con relación a la formación recibida, los indicadores en los que se obtienen valores más elevados coinciden con los de cursos anteriores, especialmente en lo relativo al Acceso al mundo de la investigación. Por otra parte, el Acceso al mundo laboral sigue concentrando los peores resultados medios. Esto último hace más interesante el análisis de los datos relativos a las prácticas externas.

Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Acceso al mundo de la investigación		7,6	2,3	8,0	9,0
Proceso de matriculación		7,3	2,3	8,0	-
Competencias de la titulación		6,6	2,6	7,0	8,0
Tutorías presenciales útiles		6,4	2,4	6,0	6,0
Labor docente del profesorado		6,0	2,8	7,0	7,0
Acceso al mundo laboral		4,3	3,1	5,0	-

En este sentido, cabría esperar un peor grado de satisfacción respecto a las prácticas externas, que sin embargo, son valoradas con un 7,1 de media (moda de 8). De cualquier modo, la valoración de las prácticas es sensiblemente inferior a la del curso anterior por lo que desde la coordinación se debería trabajar, junto a la nueva profesora encargada de la gestión de las prácticas, en ampliar la oferta de vacantes con entidades afines, que representa la principal demanda del estudiantado del máster.

Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Valoración formativa		7,6	2,7	9,0	9,0
Satis. prácticas externas		7,1	3,1	8,0	-
Utilidad percibida para empleabilidad		6,4	3,1	8,0	8,0
Atención tutor/colaborador		6,2	3,9	8,0	-
Gestión del Centro		4,1	4,3	2,0	0,0

Los resultados obtenidos con relación al compromiso de los estudiantes son similares a los del curso anterior. Si resulta preocupante el deterioro apreciado tanto en la atención al estudiante como en los recursos.

Compromiso	Q	Media
Repetir estudios superiores		8,6
Repetir titulación		5,0
Repetir en la UCM		6,8
Recomendar titulación		6,0
Recomendar la UCM		6,8
Seguir en la misma titulación		5,4
Seguir como alumno de la UCM		6,8

Satisfacción	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Actividades complementarias		7,5	1,4	8,0	8,0
Prestigio UCM		7,2	2,3	8,0	8,0
Orgullo estudiante UCM		7,0	2,4	8,0	-
Satisfacción UCM		6,9	2,2	8,0	8,0
Recursos y Medios		6,7	2,3	7,0	9,0
Atención al estudiante		6,0	2,5	6,0	6,0

En general, se considera que los resultados son mejorables, toda vez que parecen consolidar un empeoramiento que ya se pudo apreciar el curso anterior. Los indicadores en los que el grado de satisfacción es menor son los relativos a la gestión de las prácticas externas y también aquellos relacionados con la coordinación de contenidos por lo que se erigirán como dos de los ejes en torno a los que pivotar las medidas de mejora. Además, se intentará fomentar la participación en las encuestas para asegurar que los resultados obtenidos sean representativos.

La percepción que tienen los estudiantes del Máster no obedece únicamente a la labor estrictamente docente, sino también a otras actividades que cada curso se realizan en el seno del Máster. Algunas de las actividades organizadas en el curso 2024-25 fueron:

- Jornada de orientación laboral (07/05/2024). Cuatro egresados de distintas promociones les contaron lo que había supuesto para ellos el Máster, ofreciéndoles consejos para aprovecharlo mejor y para enfrentarse al mundo laboral. Los egresados respondían a distintos perfiles: estudiante del Programa de Doctorado de la Facultad, técnica del Centro Superior de Investigaciones Científicas, trabajadora de una empresa privada del ámbito de la economía social y empleado público perteneciente al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.
- Seminario de Investigación del Máster (octubre de 2024/mayo de 2025). El eje temático de las sesiones del curso fue «Instituciones y políticas públicas para el desarrollo socioeconómico: ¿qué hay de nuevo en la UE?». Además de servir como complemento a algunas asignaturas (como las de metodología de investigación, Instituciones y Políticas de la UE, Estructura y Dinámica de las Economías Europeas, etc,) permite que los alumnos conozcan de primera mano los entresijos de la investigación, lo cual les es muy útil de cara la realización de sus respectivos Trabajos de Fin de Máster,

y que entren en contacto con otros investigadores. La información sobre el seminario puede encontrarse en <https://drive.google.com/file/d/1nqvYf78JRKbIxPU802GQYE-Yxo5xSU6s/view>

- Jornada sobre prácticas curriculares y extracurriculares (12/02/2025): El coordinador de prácticas del Máster orientó a los alumnos sobre las características y sobre las posibilidades para hacer prácticas curriculares y extracurriculares.

- Jornada sobre el doctorado y la investigación (28/05/2025). Una profesora, con sólida carrera investigadora y con participación en la comisión del Programa de Doctorado en Economía de la UCM, asesoró a los alumnos sobre las distintas posibilidades que tienen los alumnos que quisieran dedicarse a la investigación al finalizar el Máster.

Además, a través del correo institucional se les hace llegar toda la información relativa a cursos, jornadas, becas, conferencias, ofertas de trabajo etc., que la comisión de coordinación estima que les pueda ser de interés. Dicha información suele provenir de alguno de los colectivos que participan en el Máster (UCM, Facultad, comisión de coordinación y profesores del Máster, empresas e instituciones que colaboran con el Máster, alumnos y egresados, organismos públicos...).

En cuanto a los profesores, los datos siguen apuntando a un alto grado de satisfacción (9,0), consolidándose los buenos resultados del curso anterior. Sin duda, ello es coherente con las preferencias que, en general, muestran los profesores hacia la docencia de postgrado a la hora de distribuir la carga docente frente a la docencia de grado, con grupos mucho más numerosos y estudiantes normalmente menos motivados y proactivos que los alumnos de Máster. La necesidad de la implicación de todos los profesores en la nueva dinámica que supone el Máster como condición necesaria para su consolidación y calidad ha supuesto un alto grado de motivación en las actividades docentes, en gran medida correspondida por el compromiso y resultados de los estudiantes, también muy motivados con el contenido y orientación del Máster.

Como puede observarse en el resumen de las valoraciones sobre los aspectos relacionados con la titulación, con la gestión, con la satisfacción con los alumnos, las calificaciones son por lo general muy altas y están en línea con las del curso anterior. Se ha de destacar que, a pesar de que el número de respuestas es reducido, hay una menor dispersión en las respuestas. Además, coincidiendo con la apreciación de los alumnos, el indicador en el que el grado de satisfacción es menor hace referencia precisamente a la falta de integración de los contenidos teóricos y los prácticos. De cualquier manera, se ha de hacer un esfuerzo para conseguir una mayor tasa de respuesta del profesorado.

Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Calificaciones en tiempo adecuado	9,5	0,7	9,5	-	
Coordinación de la titulación	9,5	0,7	9,5	-	
Cumplimiento del programa	9,5	0,7	9,5	-	
Formación académica	9,5	0,7	9,5	-	
Importancia en la sociedad	9,5	0,7	9,5	-	
Nivel de dificultad apropiada	9,0	0,0	9,0	9,0	
Número de alumnos por aula	9,0	0,0	9,0	9,0	
Objetivos claros	9,0	0,0	9,0	9,0	
Orientación internacional	9,0	1,4	9,0	-	
Plan de estudios adecuado	9,0	0,0	9,0	9,0	
Prácticas externas	9,0	-	9,0	9,0	
Relación calidad/precio	9,0	0,0	9,0	9,0	
Integración teoría/práctica	8,5	0,7	8,5	-	

Recursos	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Campus virtual		9,5	0,7	9,5	-
Aulas docencia práctica		9,0	0,0	9,0	9,0
Aulas docencia teórica		9,0	0,0	9,0	9,0
Fondos de la biblioteca		8,5	0,7	8,5	-
Recursos administrativos suficientes		8,0	1,4	8,0	-

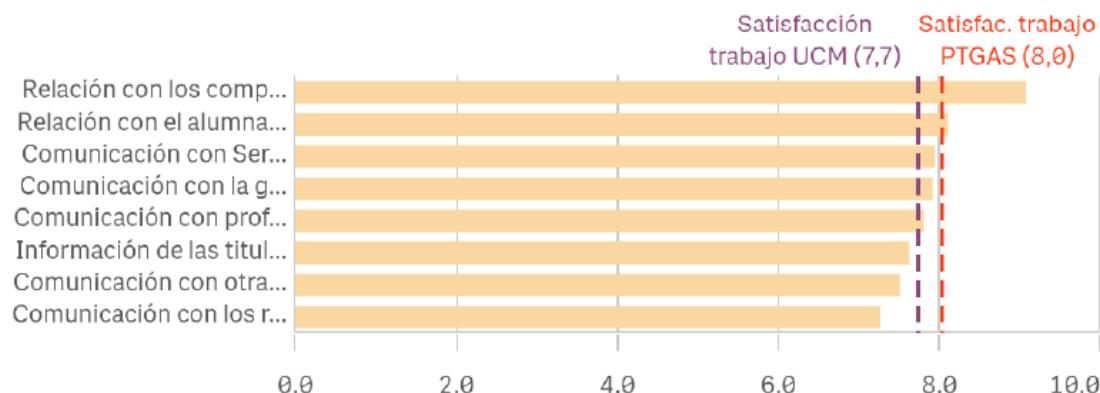
Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Información ofrecida		9,0	0,0	9,0	9,0
Apoyo técnico y logístico		8,5	0,7	8,5	-
Atención prestada por el PTGAS		8,5	0,7	8,5	-
Organización de horarios		8,5	0,7	8,5	-
Proc. administrativos comunes		8,5	0,7	8,5	-
Proc. administrativos titulación		8,5	0,7	8,5	-

Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Adquisición de competencias del plan de estudios		9,0	0,0	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases		9,0	0,0	9,0	9,0
Compromiso del alumnado		9,0	0,0	9,0	9,0
Implicación con la evaluación continua		9,0	0,0	9,0	9,0
Implicación de los alumnos		9,0	0,0	9,0	9,0
Nivel de trabajo		9,0	0,0	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados		9,0	0,0	9,0	9,0
Aprovechamiento de las tutorías		8,0	0,0	8,0	8,0

Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Orgullo PDI de la UCM		9,0	1,4	9,0	-
Satisfacción de la activ. docente		9,0	0,0	9,0	9,0
Satisfacción UCM		7,5	0,7	7,5	-

Como refleja el gráfico resumen de fortalezas y debilidades del PTGAS siguiente la satisfacción de este colectivo es también muy elevada, aunque inferior a la del curso precedente. No obstante, hay que advertir que la información no singulariza al título que nos ocupa, sino que hace referencia al conjunto de titulaciones ofrecidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. También hay que destacar que muchos de los aspectos que podrían mejorarse según este colectivo están fuera del alcance tanto del equipo de coordinación del Máster como del equipo decanal.

Fortalezas y debilidades



El elevado grado de satisfacción del PTGAS queda patente en los valores que se presentan a continuación:

Información	Media
Relación con los compañeros del Servicio	9,1
Relación con el alumnado del Centro	8,1
Comunicación con Servicios Centrales	7,9
Comunicación con la gerencia del Centro	7,9
Comunicación con profesores	7,8
Información de las titulaciones	7,6
Comunicación con otras unidades	7,5
Comunicación con los responsables académicos	7,3

Recursos	Media
Espacios de trabajo	9,9
Recursos materiales y tecnológicos	7,4
Plan de formación PTGAS	6,6
Servicios de Riesgos Laborales	6,4
Seguridad en las instalaciones	6,1

Satisfacción global	Media
Orgullo PTGAS en la UCM	8,2
Sentirse parte del equipo de trabajo	7,6
Satisfacción UCM	7,3
Reconocimiento de su trabajo	6,7

Gestión y organización	 Q	Media
Conocimiento de funciones y responsabilidades		9,1
Organización del trabajo en la Unidad		8,6
Tareas corresponden al puesto de trabajo		8,5
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo		8,3
Relación formación/tareas		7,9
Definición de funciones y responsabilidades		7,7
Posibilidad de ser sustituido		7,5
Tamaño de la plantilla existente		6,1

Compromiso	 Q	Media
Recomendar estudiar en la UCM		8,2
Recomendar titulaciones UCM		8,2
Repetir como PTGAS en la UCM		8,0
Seguir como PTGAS UCM vs PTGAS otra Univ.		7,7

También ha de destacarse que solo al final del curso se consiguió que una persona que trabaja en una de las organizaciones con las que se colabora en la realización de las prácticas del máster (Economistas Sin Fronteras) cubriera la vacante del representante externo en la Comisión de Calidad. Se ha recordar que el anterior representante abandonó la Comisión de Calidad al finalizar el curso 2023/24. Por lo tanto, su valoración se tendrá en cuenta en la memoria del próximo curso ya que únicamente asistió en calidad de invitada a la última reunión celebrada en julio de 2025.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Preparación robusta para el acceso al mundo de la investigación	Baja participación de todos colectivos Falta de integración de contenidos teóricos y prácticos Gestión de prácticas externas

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para estudiar los resultados de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida contamos tres grupos de encuestas. Las realizadas por la UCM, las puestas en marcha por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y las llevadas a cabo por la coordinación del MEID.

Las primeras, se resumen en los indicadores IUCM-29 e IUCM-30. El primero de ellos refleja un elevado grado de satisfacción de los egresados: supera el 9 sobre 10 (9,3), lo que representa una ligera mejora respecto al curso anterior y contrasta con el leve desgaste que se desprende del análisis de las encuestas sobre estudiantes. El principal problema es que la tasa de respuesta no es muy elevada (33,3%). La tasa de inserción

laboral cae desde el 100% hasta el 50%: no obstante, se ha de señalar que únicamente fueron dos estudiantes los que contestaron a esta encuesta.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,8	9,0	9,3
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100	100	50

La encuesta de satisfacción de los egresados es más rica en resultados, todos ellos positivos, como se recoge en las siguientes tablas. Los resultados obtenidos son satisfactorios y en línea con los obtenidos en los últimos años.



Competencias adquiridas	Q	Me...	Desv.	Me...	M...
			típica		
Analizar		9,3	0,6	9,0	9,0
Aprendizaje		9,3	0,6	9,0	9,0
Expresión y comunicación		9,3	0,6	9,0	9,0
Organizar		9,3	0,6	9,0	9,0
Asumir responsabilidades		8,7	1,5	9,0	-
Capacidad técnica resolución de problemas		8,3	2,1	9,0	-
Competencias desarrolladas en la titulación		8,3	1,5	8,0	-
Adapatación a nuevas situaciones		8,0	2,6	9,0	-
Liderazgo		7,3	3,8	9,0	-
Manejar dificultades		7,3	3,1	8,0	-

Titulación	Q	Me...	Desv.	Me...	M...
			típica		
Calificaciones en tiempo adecuado		9,3	0,6	9,0	9,0
Integración teoría/práctica		7,8	1,7	6,0	6,0
Nivel de dificultad adecuado		9,8	1,0	9,0	-
Número de alumnos por aula		9,7	0,6	10,0	10,0
Objetivos claros		9,0	1,0	9,0	-
Orientación internacional		9,7	0,6	10,0	10,0
Plan de estudios adecuado		9,7	0,6	10,0	10,0
Relación calidad/precio		8,8	1,7	7,0	7,0

Asignaturas	Q	Media	Desv. típica
Innovación		9,0	1,0
Materiales ofrecidos		9,3	0,6
Objetivos		9,0	1,0
Organización		8,0	1,0
Prácticas		7,0	1,7
Trabajo no presencial		8,3	1,5

Formación y estancia en el extranjero	Q	Media	Desv. típica
Acceso al mundo de la investigación		10,0	0,0
Acceso al mundo laboral		7,0	1,7
Competencias relacionadas		9,7	0,6
Mejora laboral por estancia en el extranjero		-	-

UCM	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Activ. complementarias		9,3	0,6	9,0	9,0
Atención al estudiante		9,0	0,0	9,0	9,0
Prestigio UCM		8,7	2,3	10,0	10,0
Recursos y medios		8,7	1,2	8,0	8,0

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Recomendar titulación		9,7	0,6	10,0	10,0
Repetir en la UCM		9,7	0,6	10,0	10,0
Seguir en la misma titulación		9,7	0,6	10,0	10,0
Repetir titulación		9,5	0,7	9,5	-
Seguir en la UCM		9,3	1,2	10,0	10,0
Recomendar la UCM		9,0	1,7	10,0	10,0
Repetir estudios superiores		8,0	2,8	8,0	-

No obstante, no podemos pasar por alto el hecho de que esas encuestas pueden adolecer de poca representatividad. A las dificultades para contactar con los egresados se suma el hecho de que de acuerdo con la ley de protección de datos hace falta autorización expresa para poder dirigirse a ellos. Por ello es frecuente que en este tipo de encuestas institucionales las muestras sean muy pequeñas y que sea necesario interpretar los resultados con precaución.

Para solventar este problema el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, junto a los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, están haciendo importantes esfuerzos para facilitar el seguimiento de los egresados. Para ello se han llevado a cabo varias reuniones, se han elaborado formularios y se han hecho llamamientos a los egresados de distintas promociones. Los resultados para este Máster pueden consultarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/informes-insercion-laboral>

La última encuesta de inserción laboral hace referencia a los egresados de la promoción 2022-23, de la que se consiguieron 9 respuestas (47% de los autorizados). Destaca el hecho de que prácticamente la mitad de los que respondieron residen actualmente en Madrid; además, todos ellos cursaron el máster a tiempo completo y obtuvieron una calificación media de notable (7) o superior. De ellos, un 44% no tenía experiencia laboral de ningún tipo y un 33% adicional únicamente contaba con las prácticas ligadas a la obtención de un Título Educativo. Durante el transcurso del máster, un 44% continuó sin experiencia laboral y un 11% mantuvo el empleo que tenía antes de acceder al Máster. El 45% restante mejoró su situación laboral durante el transcurso del Máster, lo que da un primer indicio de la elevada empleabilidad del mismo: un 22% consiguió

empleo durante sus estudios y el otro 22% realizó prácticas en empresas como aproximación al mercado laboral.

El grado de satisfacción de los egresados con el Máster es muy elevado: el 89% lo valora con un 4 sobre 5. Los contenidos teóricos y el profesorado son los aspectos más valorados del Máster. Por el contrario, la gestión de las prácticas empresariales representa el aspecto peor valorado. Las cualidades más valoradas son la expresión oral, el pensamiento crítico y la comunicación escrita. La que genera menos satisfacción es la formación práctica.

Con relación a la situación laboral actual de los egresados, la mayoría (89%) ha gozado de cierta experiencia laboral tras acabar el Máster, dentro o fuera del país. Esto demuestra la alta tasa de inserción laboral. El 38% salió del Máster con empleo (el 13% ya lo tenía antes de arrancar con sus estudios), un 25% adicional tardó menos de tres meses en encontrar empleo y otro 38% lo consiguió en un periodo comprendido entre tres y seis meses. Algunos de ellos consiguieron consolidar su empleo en la empresa en la que realizaron las prácticas. Todo ello demuestra que las competencias adquiridas en el mismo son demandadas en el mercado laboral. Un 88% no necesitó formación adicional para conseguir empleo. Hay cierta dispersión en cuanto al grado en el que los encuestados consideran que el Máster ha contribuido a la obtención del empleo, si bien es verdad que un 63% considera que el máster ha contribuido a mejorar sus condiciones laborales (puntuación de 3 o más sobre escala de 5). Destacan que los conocimientos adquiridos han influido en la obtención del empleo (38%), al igual que las prácticas externas (13%), lo que afianza la idea de que la combinación teórico-práctica del Máster dota a los egresados de las herramientas necesarias para favorecer su inserción laboral.

Este mismo porcentaje de egresados considera que hay vínculo entre el empleo que desarrollan y los conocimientos adquiridos en el Máster. Además, el 38% de ellos tienen un empleo vinculado al sector de Consultoría, auditoría, asesoría y servicios jurídicos.

El elemento que mayor insatisfacción genera es la falta de perspectivas de mejora y promoción (75%) así como los tiempos de desplazamiento al trabajo (71%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los egresados están por lo general muy contentos con el programa y se sienten parte del mismo Esfuerzo de la coordinación del Máster y compromiso por parte del equipo decanal de la Facultad de CC. Económicas por obtener datos de inserción laboral	La tasa de respuesta a las encuestas oficiales es muy baja

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos del Máster pueden ser beneficiarios tanto del programa Erasmus + (según el Reglamento UE 1288/2013), con países de la Unión Europea y asimilados, y del resto de programas de movilidad para estudiantes suscritos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que en la actualidad se recogen en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>

El Máster mantiene un acuerdo estable de intercambio de alumnos con la Université Clermont Auvergne (Clermont-Ferrand, Francia), en la que se imparten diversos programas con una alta similitud temática con el nuestro.

Hay que destacar que la posibilidad de que los alumnos se beneficien de la existencia de programas de movilidad, aunque existe al tratarse de un programa de 120 créditos, se encuentra limitada por diversos motivos:

1. La movilidad requiere el soporte de becas Erasmus o similares, por lo que el horizonte temporal de la misma queda restringido. La solicitud de dichas becas se suele hacer no muy avanzado el primer curso. Este curso se ha trabajado con la Vicedecana de Relaciones Internacionales para ofrecer también la movilidad saliente a los alumnos de 1º en el segundo cuatrimestre.
2. La posibilidad de realizar prácticas optativas y el trabajo que requiere la realización del TFM condicionan la decisión de solicitar la movilidad saliente.

3. Buena parte de nuestros estudiantes provienen de fuera de la Comunidad de Madrid, y bastantes de fuera de España, por lo que una estancia en el extranjero implica aumentar de forma sensible tanto los costes pecuniarios como los no pecuniarios asociados a cursar el Máster.

4. Algunos de los estudiantes procedentes del extranjero vienen con becas que imponen que la totalidad de los estudios se lleven a cabo en la UCM.

5. Como se señaló en apartados anteriores, nuestros estudiantes están muy motivados y no quieren perder la oportunidad de cursar las asignaturas que aquí ofertamos, siendo frecuente que algunos asistan como oyentes a asignaturas optativas del programa en las que no están matriculados.

Con el fin de potenciar la movilidad, desde la coordinación del Máster se les informa desde que los alumnos se matriculan tanto de la posibilidad de realizar parte del Máster en la Université Clermont Auvergne, como de aprovechar el resto de posibilidades que los programas suscritos por la Facultad y por la Universidad brindan, desde la coordinación se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Se comunica a los alumnos de nuevo ingreso en una reunión inicial la posibilidad de aprovecharse de los programas de movilidad, ya que la convocatoria de las becas Erasmus y similares suele hacerse en el primer cuatrimestre del curso.

2. Se informa puntualmente a los alumnos de las sesiones informativas que llevan a cabo el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. A este respecto hay que destacar que algunos miembros de la Comisión de Coordinación del Máster tienen experiencia en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad, por lo que están muy familiarizados con los procedimientos relacionados con la movilidad de los estudiantes.

El coordinador, o en su defecto un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, guían la realización del *Learning Agreement*. Para ello se estudian las asignaturas matriculadas en origen y se cuida que las cursadas en destino tengan una elevada similitud temática y la misma carga en número de créditos. También son los encargados de mantener contacto con los Coordinadores Erasmus en la universidad de acogida. Para todo este proceso se cuenta con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. La supervisión corre a cargo de la Vicedecana de Relaciones Internacionales apoyada por la Comisión de Relaciones Internacionales.

Las solicitudes de colaboración con instituciones extranjeras se analizan en el seno de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Dos de las alumnas de 2º curso consiguieron estudiar fuera de España durante el primer cuatrimestre. En concreto, una de ellas aprovecha el convenio ya mencionado y el paraguas Erasmus que ofrece la Universidad de Clermont-Auvergne. Otra logró la admisión en la Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia).

Como ocurre todos los años hemos recibido varios alumnos de movilidad entrante, fundamentalmente a través del Programa Erasmus +. Todos los años recibimos varias solicitudes de alumnos de movilidad entrante, que, por lo general son aceptadas si el perfil de los estudiantes se corresponde con el de nuestro Máster y si el aumento en el tamaño del grupo no compromete la dinámica docente del mismo. El reducido número de estos alumnos en las distintas asignaturas hace complicado que se les puedan realizar encuestas de satisfacción en las que ellos perciban que sus respuestas sean anónimas, máxime cuando estos alumnos aparecen en actas y pueden cumplimentar también las encuestas oficiales del programa Docentia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia continuada de alumnos procedentes del Máster en Estudios Inter Culturales y de alumnos Erasmus <i>incoming</i> . Algunos alumnos UCM aprovechan las posibilidades de movilidad saliente.	Limitaciones a las movilidades salientes por las características del plan de estudios.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La relación con las empresas y demás entidades de prácticas se dio por medio de las siguientes vías y con los resultados que a continuación se indican:

- Antes de las vacaciones de verano del curso 2023-2024 el coordinador de prácticas se puso en contacto con las instituciones receptoras de años anteriores, recordándoles la posibilidad de ofrecer plazas de prácticas para los alumnos del Máster, así como dónde encontrar en la página web del título el apartado específico de prácticas (con indicación de objetivos, sistema de evaluación y demás información sobre esta asignatura). La finalidad de este contacto es la de asegurar una oferta amplia de plazas de prácticas y que éstas se ajusten a los objetivos formativos del Máster. No obstante, algunas de estas entidades trasladaron que la duración de las prácticas era relativamente escasa (200 horas).
- Adicionalmente, por sugerencia de estudiantes, así como por sugerencia de egresados y profesores del Máster, se pueden realizar nuevos contactos con posibles instituciones para que los estudiantes realicen prácticas.
- A lo largo del curso, se recibieron las ofertas de plazas de prácticas ofertadas por instituciones con vinculación continuada con la titulación, así como las propuestas de alumnos de realizar prácticas en instituciones sin vinculación continuada con el Máster. Se analizaron todas ellas, de nuevo con la intención de asegurar la calidad de las plazas (de las instituciones receptoras, en general, pero sobre todo de las tareas particulares a realizar y de su encaje con los objetivos formativos del Máster). Se detectó una oferta más limitada de plazas de prácticas que en cursos anteriores, lo que generó cierta incomodidad entre el estudiantado.
- A la finalización de cada una de las prácticas, se solicitó a las instituciones un informe detallado de las tareas realizadas por el alumno. Y en ningún caso consideramos que se produjera una desviación sustancial ni con respecto a lo propuesto, ni por tanto con respecto a los objetivos formativos del Máster.
- En cuanto al establecimiento de convenios, se establecieron con todas las instituciones que no tuvieran previamente convenio con la UCM. Para ofertar prácticas las empresas e instituciones deben estar dadas de alta en la Plataforma GIPE y haber firmado un convenio de colaboración con la UCM. En caso contrario, se explica a la entidad cómo darse de alta en GIPE y, a partir de ahí, es la Oficina de Prácticas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (UCM) la que se encarga de gestionar el convenio.

El procedimiento de selección y seguimiento de estudiantes también facilitó el correcto desarrollo de las prácticas:

- El seguimiento de los estudiantes comienza con anterioridad a su matriculación en el segundo curso, que es en el que se ofrecen las prácticas en su convocatoria ordinaria. En febrero de 2025 se realizó un taller informativo dirigido a los alumnos de 1º para informarles de las posibilidades de realización prácticas. Así, se el coordinador de prácticas se presentó a los potenciales alumnos de prácticas para solventar las dudas que estos pudieran tener con antelación a su matrícula el curso siguiente, y conocer sus intereses. También se les informó de la posibilidad de realizar una matrícula extraordinaria para poder realizar las prácticas durante el verano que media entre el primer y el segundo curso del Máster (los alumnos que este año cursaban 2º curso tuvieron esa misma reunión un año antes).
- Una vez matriculados, los alumnos reciben información sobre las instituciones que ofrecen prácticas y sobre las tareas a realizar en las mismas, por vía de la plataforma GIPE. La selección de alumnos la realiza en cada caso la institución receptora. De ese modo, y siempre contando con que la oferta de prácticas había sido previamente validada por los responsables del

Máster, se podía maximizar el encaje entre las necesidades de la institución receptora y los intereses y capacidades del estudiante.

El seguimiento de los estudiantes se realizó de manera continuada a lo largo del curso. No hubo ningún caso en que el seguimiento de la práctica pusiera de manifiesto problemas de tipo académico.

Finalmente, en cuanto a la evaluación y asignación de créditos, al final del curso, el procedimiento de evaluación (recepción de memoria del alumno e informe del tutor externo, además de entrevista con el estudiante) permitió valorar tanto el cumplimiento con lo requerido por la institución receptora, como los vínculos entre la formación obtenida en las prácticas y la formación del Máster, de hecho, la memoria de evaluación incluye apartados específicos que preguntan al estudiante sobre esa relación.

2 Procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de las prácticas del Máster estuvieron de algún modo incorporados en los procedimientos para el desarrollo de las prácticas. En concreto:

-Al final del curso, se realizó un repaso de cuántas instituciones venían ofreciendo prácticas al Máster, cuántas prácticas habían ofrecido cada una de ellas desde la implantación de la titulación, si lo habían hecho de modo continuo o discontinuo, etc. Esto permitió ver con qué instituciones era probable que se contara para el curso aquí evaluado, y con cuáles se había de hacer una gestión específica para tratar de reforzar su colaboración con el Máster.

-Se repasó con qué instituciones se habían hecho prácticas propuestas por los estudiantes en cursos anteriores, y se valoró entrar en contacto con aquellas que –según lo manifestado por los estudiantes en las entrevistas de evaluación– resultaron más satisfactorias y tuvieron, además, algún viso de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.

-También, con el ánimo de incrementar la oferta de prácticas, se realizaron contactos con egresados y con profesores del Máster para que sugirieran nuevas instituciones colaboradoras.

-En la entrevista presencial de evaluación de la práctica, el coordinador de prácticas no sólo preguntó a los estudiantes sobre su desempeño en las tareas asignadas, sino sobre la naturaleza y la calidad de las prácticas en sí. Esto supuso una fuente de información valiosa para orientar a los estudiantes y a las instituciones receptoras en el curso evaluado y en los sucesivos.

-En la reunión de información a los alumnos aún matriculados en primer curso, se les informó de la conveniencia de que, si iban a realizar una propuesta de prácticas en una institución no vinculada al Máster, lo hicieran con anterioridad a la matrícula. De ese modo, los responsables de prácticas evitaron el tener que aceptar propuestas de dudoso encaje en el Máster, por estar éstas realizadas in extremis, casi a fin de curso, por estudiantes matriculados que no han ocupado ninguna de las plazas propuestas por las instituciones vinculadas al Máster.

-En esa misma reunión se informó a los alumnos de primer curso de la posibilidad de (y del procedimiento para) solicitar matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso. Se trata éste de un procedimiento de mejora, en el sentido de que facilita descargar de trabajo el segundo curso, en el que algunos estudiantes tienen grandes dificultades para presentar el TFM en la convocatoria de junio.

En el curso 2024-25 se matricularon en prácticas 21 alumnos y se ofrecieron un total de 42 ofertas. Con objeto de aproximarnos al grado de satisfacción de los alumnos se presenta a continuación un resumen de los principales resultados obtenidos en la encuesta de valoración interna que se pasó a los estudiantes al finalizar el curso. Se obtuvieron 9 respuestas de los 21 alumnos matriculados, algo menos de la mitad, y mostraron escaso grado de satisfacción con la gestión de las prácticas, especialmente por considerar que la oferta de plazas no resulta ni variada ni atractiva. Aún así, prácticamente la mitad (4) consideran que la realización de las prácticas ha contribuido a su proceso formativo (tres de los encuestados asignaron la máxima puntuación y uno más una puntuación de 4 sobre una escala de 5).

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Fueron responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos mencionados: el responsable de prácticas del Máster, que también fue tutor interno de todas las prácticas (Carlos Sánchez Mato), el coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster. El responsable de las prácticas del Máster abandonó el departamento en el mes de julio por lo que se asignó esta labor, desde ese momento, a la profesora Elena Pérez Lagüela, que se ha encargado de la gestión de las prácticas en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Al responsable de prácticas le competieron la gran mayoría de las tareas anteriores, pero contó con el coordinador del Máster y, en última instancia, con la Comisión Académica para el diseño y mejora de dichos procedimientos, así como para tomar decisiones en casos dudosos (propuestas de prácticas por parte de estudiantes de dudoso encaje con los objetivos formativos del Máster, ofertas de prácticas por parte de potenciales instituciones receptoras, etc.).

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento

Las prácticas se organizaron según lo planificado. La participación en la asignatura en el curso 2024-25 resultó especialmente numerosa (21 matriculados) lo que, junto a la caída relativa de la oferta, provocó cierta congestión. De cualquier forma, se considera que en la mayoría de los casos se produjo un buen encaje entre las tareas realizadas y los objetivos formativos y competencias del Máster. Este curso la distribución ha sido la siguiente:

- Abanca Corporación Bancaria, S.A.
- Ayvens Spain Mobility Solutions S.A. Gestión de Riesgo de Créditos.
- Andairia Sociedad Cooperativa Madrileña: Consultoría e investigación Social.
- Cámara de Comercio de Bélgica y Luxemburgo en España/Cámara de Comercio de Bélgica y Luxemburgo en España
- Fundación Economistas sin Fronteras
- Fundación Finanzas Éticas, Activismo y Economía crítica
- Fundación Mundubat
- Grupo de Investigación Economía Política de la Mundialización: Apoyo a la investigación.
- ICEX España Exportación e Inversiones, Departamento de Multilaterales.
- Lomug 2008 Consulting SRL
- Revista Papeles de Europa
- We Effect

En todos los casos, en las empresas o instituciones se realizan investigación, análisis o consultoría en torno a temáticas íntimamente relacionadas con los contenidos del Máster.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La información obtenida ha sido aplicada en el sentido indicado en el punto 3:

- Información compilada sobre el histórico de ofertas de prácticas → contactos específicos con las distintas instituciones para reforzar su colaboración con el Máster.
- Información obtenida sobre instituciones de prácticas propuestas por los estudiantes → contactos con instituciones con visos de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- Información recabada de egresados y profesores del Máster → nuevos contactos con instituciones.
- Información obtenida en la entrevista presencial de evaluación de las prácticas → mejor orientación a los estudiantes y a las instituciones receptoras en cursos sucesivos.
- Observación de la dudosa calidad de algunas prácticas propuestas in extremis por alumnos matriculados → decisión de adelantar la recepción de propuestas.

- Observación de la carga de trabajo que supone el TFM en el segundo curso → información a los alumnos sobre la posibilidad de matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso.
- Observación de dificultades en el uso de GIPE → orientación a instituciones receptoras y estudiantes sobre cómo manejarlo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Correspondencia entre las prácticas ofertadas y la naturaleza de los estudios.	Escasez relativa de oferta de vacantes de prácticas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento UCM de la titulación del curso 2023-24 de 24 de noviembre de 2024 califica todas las dimensiones como cumplidas y no establece ninguna recomendación.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Aunque se dotó de continuidad a las medidas adoptadas para mantener la senda creciente en que se alcanzó el curso anterior en la mayoría de los indicadores (se consiguieron mejoras significativas en los indicadores ICM-2, ICM-3, ICM-4, ICM-5, ICM-7), no se ha conseguido que sigieran creciendo. No obstante, aunque la mayor parte de ellos han acusado cierto desgaste, los valores siguen siendo superiores a los de hace dos años: matrícula de nuevo ingreso (ICM-2), al porcentaje de cobertura (ICM-3), a la tasa de rendimiento del título (ICM-4), a la tasa de eficiencia (ICM-7). En cualquier caso, se seguirá trabajando en estas medidas, toda vez que su influencia sobre los indicadores mencionados es positiva. Entre ellas, cabe destacar la difusión entre diversas universidades con las que colaboran los profesores del departamento y la realización de reuniones con potenciales estudiantes y alumnos admitidos.

La tasa de graduación (ICM-8) ha experimentado un profundo deterioro que se explica como consecuencia de la elevada incidencia de abandonos (ICM-5). El análisis de las causas que provocaron este incremento atípico de la tasa de abandono apunta a que en buena medida se corresponde con factores ajenos a la dinámica del Máster (dificultades económicas, problemas de salud, etc.).

En cuanto a la respuesta a las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos, en especial, el de los estudiantes, a pesar de la insistencia y del trabajo conjunto llevado a cabo junto al equipo Decanal, la participación sigue siendo baja.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO fue FAVORABLE y cada uno de los criterios recibió una VALORACIÓN GLOBAL: “El estándar para este criterio se logra completamente.”. Por tanto, no hubo recomendaciones separadas. No obstante, las observaciones realizadas por el Comité de Evaluación y Acreditación se han tenido en cuenta para mantener y mejorar la calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento eficiente	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Se solicita la adscripción del título al Campo de estudio “Ciencias Económica, Administración y Dirección de Empresas, Márquetin, Comercio, Contabilidad y Turismo” y se recibe la aprobación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d (22/11/2023).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comunicación rápida y fluida entre los miembros del SGIC y con los alumnos	Véase apartado 1	Contacto periódico entre los miembros de las comisiones, más allá de las sesiones ordinarias. Garantizar la frecuencia de las reuniones con los alumnos, así como su acceso ágil a la coordinación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones	Véase apartado 2	Se mantiene una reflexión abierta sobre la necesidad de ajustar y clarificar los mecanismos de toma de decisiones y el reparto de competencias y tareas de la dirección del Máster y en la Comisión de Coordinación
Personal académico	1 Peso relativo creciente de los créditos impartidos por profesorado permanente. 2 Evaluaciones positivas y buenos resultados en los indicadores IUCM-7 e IUCM-8	Véase apartado 3	1 Continuar con el seguimiento sistemático (anualmente) tanto de las contribuciones científicas (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, congresos y estancias) tanto conseguidas durante el curso anterior como de las previsiones de contribuciones en el curso siguiente. 2 Continuar reforzando las campañas institucionales de evaluación. Mantener el tamaño de los grupos y el número de asignaturas optativas.
Sistema de quejas y sugerencias	Tratamiento ágil y adecuado de las quejas y sugerencias recibidas. El sistema se resume en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.	Véase apartado 4	Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones. Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones.
Indicadores de resultados	1 Alta tasas de demanda (IUCM-5), de matriculación de nuevo ingreso (ICM-2), de cobertura (ICM-3) de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16).	Véase apartado 5.1	1 Mantener las actividades de difusión y el contacto con los egresados 2 Adecuación entre enseñanzas y sistemas de evaluación y favorecer el mantenimiento de la motivación de los alumnos

Satisfacción de los diferentes colectivos	1 Buena valoración por parte de egresados y profesorado (IUCM- 13, IUCM-14 e IUCM-15)		Véase apartado 5.2	Recalcular la importancia de cumplimentar las encuestas, reforzando las campañas institucionales.
	Satisfacción de los estudiantes (1) (IUCM-14)	1 La razonable optatividad que ofrece el título, lo que repercute en la satisfacción de los alumnos	Véase apartado 5.2. El título ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas y garantiza matrícula suficiente para todas ellas. Esto permite una oferta adecuada	1. Para asegurar el reparto proporcionado de alumnos entre todas las asignaturas, respetando su optatividad, se mantienen un número máximo de matriculados por optativa y se alterna la activación de asignaturas de modo consecutivo.

			variada para los intereses de los alumnos	
	Satisfacción de los estudiantes (2) (IUCM-14)	2 Enriquecedor y diverso marco formativo.	Véase apartado 5.2 La diversa procedencia formativa y geográfica de los alumnos genera un enriquecedor marco multidisciplinar en el que los alumnos	Mantenimiento de la difusión del Máster y del proceso de selección. Esos dos factores dan como resultado la diversidad aludida, ya que en ningún momento se anteponen dichos factores a los resultados de la baremación. Recuperación de las entrevistas de selección para garantizar que el perfil de los candidatos se adecúa al requerido en el Máster. Además se facilita que estudiantes Erasmus + o similares cursen asignaturas en nuestro programa.
	Satisfacción de los estudiantes (3) (IUCM-14)	3 El Seminario de Investigación del Máster.	Véase apartado 5.2 1 El Seminario se ha consolidado definitivamente y actúa como un foro de vinculación entre alumnos y profesores del Máster, egresados del Máster, alumnos de Doctorado e investigadores externos a partir de líneas concretas y definidas de investigación. 2 El seminario reúne un mínimo de 30 personas con alto grado de implicación por parte de los alumnos del Máster que, en ocasiones, han participado como ponentes presentando sus avances de investigación o sus trabajos de fin de Máster	1.- La organización del Seminario de Investigación tiene asignado un responsable dentro de la Comisión de Coordinación para garantizar la dedicación y esfuerzo necesario en su adecuada programación y realización. 2.- La programación se elabora a partir de un eje temático para cada curso, lo que contribuye a darle unidad y relevancia a las sesiones de modo que no sea una mera agregación de sesiones
	3 Elevada satisfacción por parte de los profesores		Véase apartado 5.2 Los profesores están muy satisfechos por poder ejercer la docencia en sus áreas de especialización y ante alumnos muy motivados	Incentivar la investigación y mantener las asignaturas optativas
Inserción laboral	Elevada correspondencia entre la actividad laboral desempeñada y la formación de los egresados. Elevada respuesta ante los requerimientos de la coordinación		Véase apartado 5.3	Seguir teniendo al corriente a los egresados de las actividades del programa a través del correo electrónico y de LinkedIn. Realizar peticiones periódicas de actualización de datos para complementar los datos de las encuestas realizadas por la Facultad y por el Rectorado.
Programas de movilidad	1 El programa mantiene un acuerdo de intercambio específico desde hace varios cursos y permite que los estudiantes realicen estancias externas. 2 Programa atractivo para los estudiantes extranjeros del Máster de Estudios Interculturales y para los <i>incoming</i>		Véase apartado 5.4	<ul style="list-style-type: none"> 1 Continuar con las campañas informativas y con las tareas de apoyo y de supervisión. 2 Mantener la oferta de asignaturas en dicho Máster y favorecer la acogida de estudiantes <i>incoming</i> 3 Favorecer la realización de movilidades en el segundo cuatrimestre de 1º.

Prácticas externas	Alta valoración de los estudiantes dado el valor formativo y la adecuación a las enseñanzas del Máster	Véase apartado 5.5	Revisar y ampliar la oferta de prácticas, toda vez que el número de matriculados cada vez es más elevado.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Los informes son favorables y valoran la naturaleza y carácter diferencial del máster frente a otros con la misma denominación y objetivos, su poder de atracción de alumnos y la disponibilidad de recursos.	Véase apartado 6. El curso 2024-25 supuso la decimonovena edición del Máster. De este modo, el Máster aparece plenamente consolidado e identificado como un espacio único de análisis de la economía mundial y del desarrollo desde perspectivas críticas sin apenas equivalentes en el panorama universitario español	Para consolidar y mantener esta singularidad, se impulsará la implicación de los estudiantes y egresados del Máster en diferentes eventos académicos. Se programará un acto específico con egresados, profesores y estudiantes para conmemorar la XX edición.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales problemas detectados en este curso son la baja participación en las encuestas de satisfacción, en particular en el caso de los estudiantes, y los derivados de la baja presentación de Trabajos de Fin de Máster (TFM) en la convocatoria ordinaria.

Aunque se trata en ambos casos de cuestiones que en menor o mayor medida han podido aparecer de forma más o menos intermitente en este apartado en otras memorias de seguimiento, y que por su importancia requieren una supervisión continua. Por ello, se tratan con frecuencia tanto en las reuniones de la comisión de coordinación como en las de la comisión de calidad.

Este curso, la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes (IUCM-13) ha bajado respecto a años anteriores. Una primera aproximación a los valores medios de algunos apartados sugiere calificaciones bajas, que mejoran si en su lugar se contemplan indicadores más robustos como la media o la mediana. Sin embargo, esa baja participación hace que los resultados puedan ser puestos en cuestión. La información que proporcionan los indicadores robustos no dista de la obtenida en cursos precedentes, con más participación y elevada satisfacción. Por ello, tanto desde la coordinación del máster como desde el SGIC se debe continuar con las labores de concienciación para que los estudiantes comprendan la importancia de su participación en estas encuestas. Y lo mismo debe hacerse con el resto de los colectivos, ya que la importancia de esta información es grande, como se ha señalado más arriba.

A pesar de que el curso pasado se empezó a revertir la tendencia de los alumnos a presentar el TFM en la segunda convocatoria, y de que se han mantenido y reforzado las medidas ya iniciadas y tendentes a potenciar la presentación en la convocatoria ordinaria, en el curso 2023-24 fueron muy pocos los TFM defendidos en la convocatoria ordinaria. Este hecho, además de retrasar la finalización de los estudios, favorece que algunos TFM finalmente no se presenten y los estudiantes deban matricularse de nuevo. Ello, no solamente causa el empeoramiento o estancamiento de algunos indicadores, como puede ser la tasa de graduación (ICM-8), que aun así sigue siendo elevada (80 %), sino que implica un elevado coste económico para los estudiantes, y aumenta la probabilidad de que puedan no finalizar sus estudios.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Incremento de la tasa de abandono y caída de la tasa de graduación.	Dificultades asociadas a la entrega de los TFM	Definición de un cronograma de seguimiento que el tutor usará para valorar el grado de seguimiento de los alumnos tutorizados, manejándolo con cierta flexibilidad para adecuarse a la naturaleza de cada trabajo. Reforzar el proceso asignación de tutores. Se realizará una sesión híbrida antes de finalizar el primer curso para que los estudiantes conozcan de primera mano a los profesores que dirigen TFM, así como sus líneas de investigación. Orientar más el taller de investigación a la realización del TFM. Presentación ante un tribunal del proyecto de	ICM-8 ICM-5	La coordinación del Máster	Desde julio de 2025	En proceso

			investigación por parte de los estudiantes en las últimas semanas de noviembre o las primeras de diciembre.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Caída en la participación de los estudiantes	Poca motivación, e ignorancia de su importancia.	Insistir en la importancia y trascendencia de su participación en estos programas.	IUCM-13	La coordinación del Máster	Desde octubre de 2024	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas	Problemas asociados a la asignación de prácticas.	Escasez relativa de ofertas ante el incremento en el número de estudiantes matriculados.	Revisión del listado actual de entidades con convenio. Contacto con nuevas entidades de interés para el perfil profesional de los estudiantes del Máster. Actualización de los mecanismos de comunicación con estudiantes matriculados (formulario de preferencias)		La coordinación del Máster Profesora encargada de la asignatura de Prácticas	Desde septiembre de 2025	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							